

PRESUPUESTO 2022						
ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES						
Explicación de beneficios fiscales en impuestos						TOTAL
Impuesto sobre Bienes Inmuebles						800.000
Bonificación por empresas de urbanización (art. 73.1 TRLRHL)						100.000
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)						20.000
Bonificación por bienes rústicos de cooperativas agrarias (art. 73.3 TRLRHL)						0
Bonificación por bienes inmuebles en asentamientos de población singulares (art. 74.1 TRLRHL)						0
Bonificación por cultivos, aprovechamientos o uso de construcciones (art. 74.2 TRLRHL)						0
Bonificación por inmuebles de organismos de investigación y universidades (art. 74.2 bis TRLRHL)						0
Bonificación por BICEs atendiendo a lo diferentes grupos de estos bienes (art. 74.3 TRLRHL)						0
Bonificación por familia numerosa (art. 74.4 TRLRHL)						450.000
Bonificación por instalaciones de sistemas de aprovechamiento energético (art. 74.5 TRLRHL)						100.000
Exención a favor de centros educativos concertados (art. 7.1 Ley 22/1993)						130000
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente						0
Impuesto sobre Vehículos Tracción Mecánica						9.226.205
Exención a favor de vehículos oficiales (art. 93.1 a) TRLRHL)						5115
Exención a favor de vehículos de representación diplomática (art. 93.1 b) TRLRHL)						60
Exención a favor de vehículos por aplicación de tratados internacionales (art. 93.1 c) TRLRHL)						1530
Exención a favor de ambulancias y vehículos de asistencia sanitaria (art. 93.1 d) TRLRHL)						
Exención a favor de vehículos para personas de movilidad reducida (art. 93.1 e) TRLRHL)						210000
Exención a favor de vehículos destinados al transporte público urbano (art. 93.1 f) TRLRHL)						
Exención a favor de tractores y remolques con Cartilla de Inspección Agrícola (art. 93.1 g) TRLRHL)						3000
Bonificación por tipo de carburante (art. 95.6 a) TRLRHL)						8.500.000
Bonificación por tipo de motor (art. 95.6 b) TRLRHL)						500.000
Bonificación por vehículos históricos (art. 95.6 c) TRLRHL)						6500
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente						
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						2.000.000
Exención por constitución y transmisión de derechos de servidumbre (art. 105.1 a) TRLRHL)						
Exención por transmisión de bienes de Conjunto Histórico-Artístico (art. 105.1 b) TRLRHL)						
Exenciones por razón del sujeto (art. 105.2 TRLRHL)						
Bonificación por transmisiones "mortis causa" a favor de familiares citados en art. 108.4 TRLRHL)						2.000.000

Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente					
Impuesto sobre Actividades Económicas					369.721
Bonificación a favor de cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a) TRLRHL)					9721
Bonificación por inicio de actividad (arts. 88.1.b) y 88.2.a) TRLRHL)					34.000
Bonificación por creación de empleo (art. 88.2.b) TRLRHL)					21000
Bonificación por utilización de energías renovables (art. 88.2.c) TRLRHL)					205.000
Bonificación por rendimientos netos negativos o de cuantía mínima (art. 88.2.d) TRLRHL)					100.000
Otros beneficios fiscales no incluidos anteriormente					
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras					600.000
Exención por razón del sujeto con el destino citado en art. 100.2 TRLRHL					
Bonificación por construcciones, instalaciones y obras de especial interés (art. 103.2 a) TRLRHL)					400.000
Bonificación por especial aprovechamiento energético (art. 103.2 b) TRLRHL)					50.000
Bonificación por planes de fomento de inversiones privadas en infraestructuras (art. 103.2 c) TRLRHL)					
Bonificación por viviendas de protección oficial (art. 103.2 d) TRLRHL)					100.000
Bonificación por accesibilidad y habitabilidad de discapacitados (art. 103.2 e) TRLRHL)					50.000
TASAS					143.800
	TGRSU				35.000
	OTRAS				108.800
				TOTAL BONIFICACIONES	13.139.726